

En los claustros de la catedral de Burgos se celebró entre los meses de mayo y septiembre la exposición sobre "Libros y documentos en la iglesia de Castilla y León". El éxito alcanzado fue tal que debió prorrogarse todo el mes de octubre. En ella se presentaban 500 obras entresacadas entre las más representativas de los cientos de miles de libros y documentos celosamente guardados en los archivos y bibliotecas de la iglesia en Castilla y en León.

Esta muestra formaba parte del proyecto "Las Edades del Hombre" que realizan las diócesis de León y de Castilla, patrocinan algunas entidades de shorro y la Junta de Castilla y León y en el que colaboran varios organismos públicos y privados. La 1ª parte consistió en una Exposición Iconográfica en Valladolid y la 3ª tendrá lugar en León el 1991 y desarrollará el tema de la Música.

Entre los libros y documentos expuestos no sólo figuraban los de temas religiosos. También podían verse otros muchos —unos, conservados gracias a la iglesia; otros, a pesar de ella— sobre las más diversas facetas de la cultura y de la vida. Libros de medicina y farmacia, de botánica y de ciencias naturales, astronomía, derecho, etc. Documentos sobre la vida política, sobre supersticiones populares, economía, educación, fiestas, minorías étnicas,...

Sobre este último tema, y entre los documentos clasificados bajo el epígrafe "Los otros hijos de Abraham", podía admirarse un pequeño pergamino en cuya ficha de presentación se leía :

384. DOCUMENTO. CESION DE UNA HEREDAD EMPENADA DEL JUDIO ABRAHAM PARDAL A JUAN RODRIGUEZ, DE SANTIBÁNEZ DE LA ISLA.

Noviembre de 1262. Astorga.

Pergamino. Letra carolina. 250 x 115 mm.

Original. Archivo diocesano. Astorga.

En él se trata de la venta de una heredad en Santibáñez por parte del judío astorgano Abraham Pardal y su mujer a Juan y Miguel Rodríguez ante el notario del concejo de Astorga Juan Gil que la autoriza con su marca.

No dispongo del texto íntegro. (Espero conseguirlo para el próximo nº de La Veiga). El fragmento que reproduzco es el tercio inferior, y es lo que aparece publicado en el libro-catálogo de la exposición. Puede apreciarse en la 4ª línea la firma del judío con caracteres hebraicos y la marca del notario al final del texto.

Este documento se enmarca en el clima de convivencia y tolerancia que se vivía en la España medieval entre cristianos, judíos y moros (las tres castas, en expresión de Américo Castro), y que constituye una de las más importantes señas de identidad de "lo español". (En Astorga, por ejemplo, llegó a haber dos juderías. Por otra parte, a mediados del S.X, el rey leonés Sancho I el Gordo mantenía excelentes relaciones con el califa de Córdoba e iba allí a tomar "baños" para aliviar su obesidad. En ese siglo se repoblaron amplias zonas del norte con los mozárabes del sur de España).

Esta relación se rompe a finales del S.XV, en gran parte por influencia europea. Las ideas que fundamentan el nacimiento de los estados modernos fortalecen las monarquías, que avanzan progresivamente hacia el autoritarismo. En España, los reyes católicos, en aras de una pretendida unidad "confesional", expulsan a los judíos en 1492. Estos se llevan al exilio su lengua de España: el sefardí o judeoespañol (felizmente vivo todavía). Después de algo más de un siglo, serán también expulsados los moriscos bajo el reinado de Felipe III. Tuvo una consecuencia muy negativa para la economía, pues se calcula en un millón los exiliados. El problema fue especialmente grave en la agricultura mediterránea. Este es un tema muy interesante sobre el que podemos volver otro día.

Lo que nos interesa destacar ahora es que hemos conseguido dar un paso más hacia nuestros orígenes. En el nº 8 de La Veiga recordábamos el año 1275 como fecha documental más antigua sobre Santibáñez. Ahora podemos situarle en noviembre de 1262.

Pero, ¡cuánta información sobre Santibáñez dormiré todavía en los legajos nunca estudiados que se hacían en los estantes del archivo diocesano de Astorga!

